

A los efectos previstos por la ley 11.867 el Sr. JUAN ROQUE CHUNG ARÉVALO, con domicilio en calle Paraguay N1541 Rosario, Santa Fe, CUIT N° 20-99296791-2, hace saber que transfiere el fondo de comercio sito en calle Paraguay N0541, Rosario, Santa Fe, dedicado a playa de estacionamiento a la sociedad en formación BERMAX SRL con domicilio en calle Paraguay N° 541, Rosario, Santa Fe, integrada por el Sr. Maximiliano Nannini, CUIT N° 20-27291566-1 y por el Sr. Bernardo Julio Remón, CUIT N° 20-27462007-3. Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en la Escribanía de la escribana Astrid Tauzy, con domicilio en calle Córdoba N° 1437 Piso 3 Oficina 4 de Rosario, Santa Fe de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 hs.

\$ 250 494598 Mar. 03 Mar. 09

---